

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 13

Sesión Ordinaria de fecha: 15.04.15

Asistieron los profesores (as): Zulima Barboza, Aurora Longa, Vicente Sagredo, Jenny Ramírez, Luis Jugo, José Valmore Corredor, Morayma Reinozo, María Alejandra Villasmil, Gilberto Quintero y la Econ. María Antonia Altuve.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N° 12. Reunión Ordinaria del 08.04.15

DECISIÓN: Diferida para próxima reunión.

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Comunicación S/N de fecha 13/04/15, de la Profesora Zulima Barboza, remitiendo propuesta del Reglamento de Formación Integral de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: 3.1. Se analizó la propuesta del Reglamento de Formación Integral de la ULA hasta el Artículo N° 18 inclusive, se continuará en la próxima reunión.

16. FACULTAD DE MEDICINA

16.1. Comunicación N° EE-0364.15, del 13.04.15, suscrita por el Prof. Asdrúbal Velasco, Director de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Rediseño Curricular de la Carrera de Enfermería.

DECISIÓN: 16.1. Se designa subcomisión integrada por las profesoras: Zulima Barboza, Aurora Longa y Neira Castillo.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

